PARAGUAY TODOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República del Paraguay

Asunción, de febrero de 2012

ADDENDA Nº 1

AL

LLAMADO Nº 73/2011

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA, ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL CABLEADO SUBTERRANEO EN EL MICROCENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCION.

Por la presente se informa que se ha introducido la siguiente modificación en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en referencia.

1) SECCIÓN 2. INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES. HOJA DE DATOS. ITEM 5.2

(ii) Calificaciones del Personal profesional clave y competencia para el trabajo.

Donde dice:

1.2 Coordinador de Diseño y Especialistas

Se otorgará el 100% de la puntuación, al personal que presente curso de maestría relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con certificado; o realizado cursos de especialización correspondientes al campo específico para el que es propuesto, y con una duración mínima de 100 horas lectivas, que acumulados alcancen 400 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas; o que hayan presidido cátedras de tesis de grado de arquitectura, por más de 10 años, demostrado con certificados.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Debe decir:

Se otorgará el 100% de la puntuación, al personal que presente curso de maestría relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con certificado; o realizado cursos de especialización correspondientes al campo específico para el que es propuesto, y con una duración mínima de 100 horas lectivas, que acumulados alcancen 400 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas; o que hayan presidido cátedras de tesis de grado de arquitectura, ingeniería civil, ingeniería sanitaria o ingeniería eléctrica, por más de 10 años, demostrado con certificados.

Donde dice:

3.1 Director de Proyecto: haber participado en trabajos de dirección y/o coordinación de planes maestros urbanos, anteproyectos o proyectos arquitectónicos, ejecutados o en ejecución con una superficie igual o mayor a 40.000 m2; será asignado el 50% del puntaje por trabajo realizado.

Debe decir:

3.1 Director de Proyecto: haber participado en trabajos de dirección y/o coordinación de planes maestros urbanos, anteproyectos, proyectos arquitectónicos, líneas eléctricas y/o en proyectos viales, ejecutados o en ejecución con una superficie igual o mayora 40.000 m2; será asignado el 50% del puntaje por trabajo realizado.

(iv) Participación de nacionales entre el personal clave propuesto

Donde dice:

En caso de igualdad en el puntaje, el orden será determinado utilizando el siguiente criterio:

1. Mayor cantidad de Contratos relativos a Planes Maestros Arquitectónicos Portuarios en los últimos 5 años.

En caso de empate nuevamente, se considerará.

2. Mayor cantidad de Contratos de Planes Maestros, Anteproyectos y/o Proyectos Definitivos Arquitectónicos, mayores a 40.000 m2, en los últimos 5 años, y

Mayor cantidad de participación nacional de profesionales.

Estos datos será, relevados de la propuesta de la Manifestación de Interés o de precalificación presentada por el oferente, previamente evaluada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Debe decir:

En caso de igualdad en el puntaje, el orden será determinado utilizando el siguiente criterio:

1. Mayor cantidad de Contratos relativos a Planes Maestros Arquitectónicos en los últimos 5 años.

En caso de empate nuevamente, se considerará.

2. Mayor cantidad de participación nacional de profesionales

Estos datos serán, relevados de la propuesta de la Manifestación de Interés o de precalificación presentada por el oferente, previamente evaluada.

2) SECCIÓN 5. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Donde dice:

Cronograma de Actividades

ACTIVIDAD	30 DIAS				15 DIAS	
Proyecto Preliminar						
Primera Revisión MOPC						
Proyecto Definitivo						
Ajustes Finales						

Debe decir:

Cronograma de Actividades

ACTIVIDAD	60 DIAS				60 DIAS			
Proyecto Preliminar								
Primera Revisión MOPC								
Proyecto Definitivo								
Ajustes Finales y Aprobación del Proyecto Definitivo								

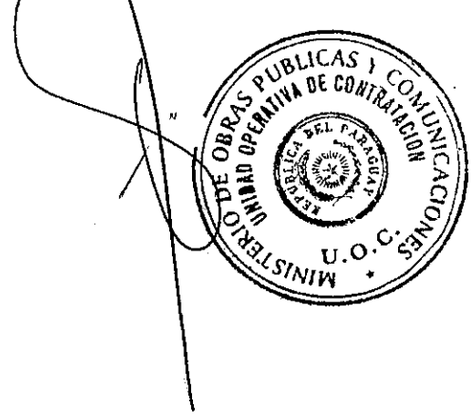

3) SECCIÓN 6. FORMULARIOS DEL CONTRATO

I. MODELO DEL CONTRATO

Donde dice:

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es de CIENTO VEINTE (120) días, contados desde la firma del mismo.

7 El plazo de ejecución de las obras es de 60 días (sesenta). La Orden de Inicio de los trabajos se rige desde la firma del Contrato (CEC), del lugar y condiciones de prestación del Servicio de Consultoría, será, conforme se establecen en las Condiciones Especiales del Contrato.

Debe decir:

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es de CIENTO CINCUENTA (150) días, contados desde la firma del mismo.

7. El plazo de ejecución de los servicios es de ciento veinte (120) días. La Orden de Inicio de los trabajos se rige desde la firma del Contrato (CEC), del lugar y condiciones de prestación del Servicio de Consultoría, será, conforme se establecen en las Condiciones Especiales del Contrato.

III CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Donde dice:

2.3 El plazo será de 60 días para la ejecución de los trabajos.

Debe decir:

2.3 El plazo será de ciento veinte (120) días para la ejecución de los trabajos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Prof. Dr. VICTOR A. FRETES F.
Director
Unidad Operativa de Contratación